

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSACSA TRANSACCIONES S.A., CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DEL 2020.

- El día 11 de junio del 2020, siendo las 18:16 se da inicio a la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TRANSACSA TRANSACCIONES S.A., utilizando la plataforma zoom ID de reunión: 924 6189 6860. Asisten a la sesión los siguientes accionistas: ING. OSCAR LOOR OPORTO, por sus propios derechos, propietario de 11.046 acciones; y, la compañía BIRA, BIENES RAÍCES S.A., propietaria de 129.304 acciones, representada por su Gerente, Ing. Mec. Oscar Loor Oporto. En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social dividido en 140.350 acciones ordinarias, nominativas, de US\$1.00 cada una. Asiste también a la sesión, como invitada, la Dra. Patricia Martínez Neira, quien es nombrada Presidente Ad-Hoc de la sesión y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, Ing. Oscar Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes. Queda fijado el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario Principal y designación de la persona que ocupará dicho cargo para el ejercicio económico 2020.
3. Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo y designación de la firma que realizará la auditoría externa de los estados financieros del 2020.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2019.- La Presidente Ad-Hoc de la sesión da lectura al informe presentado por el Gerente General. Luego de ello la Junta General delibera y resuelve aprobar dicho informe; se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor, por sus propios derechos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el informe presentada por el Comisario Principal y designación de la persona que ocupará dicho cargo para el ejercicio económico 2020.- La Presidente Ad-Hoc de la sesión da lectura al informe presentado por el Comisario Principal. La Junta General luego de escuchar la lectura del informe pasa a deliberar y resuelve aprobarlo; se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por sus propios derechos. Luego el Ing. Loor mociona que se reelija al señor Juan Chele Pincay, moción que es aceptada, reeligiéndose al señor Chele Pincay como Comisario Principal para un período de un año.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus respectivos anexos, del ejercicio económico 2019. El Gerente General pone a consideración de los señores accionistas el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en la Posición Financiera y el Estado de Flujo de Efectivo, así como un resumen de las políticas contables significativas y sus notas explicativas por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, con el propósito de someter a su análisis y aprobación. La Junta General resuelve aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos, habiéndose abstenido de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por sus propios derechos.

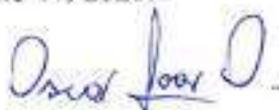
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre la situación del ejercicio económico 2019.- Interviene el Gerente General e indica que los ingresos obtenidos en el 2019 no han sido suficiente para cubrir los gastos de operación, por lo que los resultados obtenidos representa una pérdida contable, no hay base imponible para la participación, ni impuesto a la renta, consecuentemente esta pérdida contable debe ser transferida a resultados acumulados. La Junta General resuelve, por unanimidad de votos, aceptar las explicaciones relativas a la pérdida registrada en el ejercicio económico 2019 y que esta pérdida se transfiera a resultados acumulados.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo y designación de la firma que realizará la auditoría externa de los estados financieros del 2020. Luego de la revisión del informe de auditoría externa a los Estados Financieros de la compañía emitido por RVL Consultores y Auditores Cía. Ltda., que ha estado a su disposición de los accionistas, la Junta General resuelve aprobarlo; se abstuvo de votar el Ing. Mec. Oscar Loor Oporto, por sus propios derechos. Nuevamente interviene el Ing. Loor Oporto y mociona que se contrate a RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., para que realicen la auditoría externa de los estados financieros del 2020. La Junta General aprueba la moción presentada y resuelve autorizar al Gerente General para que firme un contrato con RVL CONSULTORES Y AUDITORES CÍA. LTDA., para la auditoría externa de los estados financieros del 2020.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente Ad-Hoc de la sesión la da por concluida cuando son las 18:31 del día de su instalación. El acta de la sesión será firmada dentro del plazo que da la ley. f) Dra. Patricia Martínez Neira-Presidente Ad-Hoc de la sesión; f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto-Gerente General-Secretario-accionista; p. Bira Bienes Raíces S.A. f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto-Gerente.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Junio 11, 2020.-



Ing. Mec. Oscar Loor Oporto
Gerente General